

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI.

Primera edición del Sabado 19 de Enero de 1895.

Núm. 7.170

## Meditación.

He aquí que amanece un día hermoso y sin embargo vuestra alma está triste. Una ráfaga de frío, la neblina del horizonte, cualquier desmayo de luz ó borroso emblema de la muerte os precipita por las laderas del hastío ó en los abismos del recuerdo.

Son estos los días más aptos para filosofar, para ver las cosas sin el vestido de la fantasía, en nuda realidad. Días de clarividencia espiritual en que el pensamiento camina como por la selva de Dante, entre vagas cavilaciones, tropezando aquí con un desengaño, y sintiendo más allá el escozor de un remordimiento; días en que vemos que *ogni affano ogni croce*, por todos lados el afán y la deprecación que la sigue, la cruz que atarace los hombros, amistades frías como el hielo, glorias perdidas, anhelos de este mundo perpetuamente irrealizables.

Pues spongámos que hoy es un día de estos, y vamos á entonar un cántico de amargos recuerdos.

Si fuera poeta, cómo surgiría á mi voz la Granada de otros tiempos próspera y feliz!

Zorrilla lloró la ausencia de Granada, más la ausencia material; la ausencia de la Alhambra encantada, de sus cármenes, poemas vivos del sol y las flores, de la solfoclienta corriente de sus rios, de la misteriosa melancolía de nuestros paisajes; mas nosotros, los que en Granada vivimos, no podemos llorar esta clase de ausencia, sino la de su vida, la de su alma, la de aquellos hombres y prestigios que le dieron grandeza, y que, al ausentarse para siempre, dejaronla pobre, triste y decadida.

Si han muerto ó han emigrado. Allí en la colina roja del Camposanto, á la viva luz reflejada en la nieve de la Sierra, podreis leer en los fúnebres mármoles cientos de nombres de ilustres granadinos. Los abogados famosos, los médicos insignes, nuestros músicos más eminentes, algun pintor inolvidable, sabios profesores, sacerdotes verdaderamente santos encarnación del espíritu piadoso de los granadinos, nuestros hombres de chipsa, cuyo ingenio era como el sol; esos nombres que, al leer estas líneas, acudirán á vuestros labios como á los míos, allí están.

Y los que no guardó para siempre aquel palacio de la muerte, se ausentaron buscando la gloria ó el medro en la Corte. En ella brillan algunos, ocupando los puestos eminentes por su mérito adquiridos; y otros no pocos, en aquel reducido espacio de las viviendas madrileñas, cuyos altos muros apenas si por caridad dejan pasar un rayo de sol, siquiera sea del sol claro y amarillo de la alta Castilla, en la angustiosa alcoba ensordecida con mil ruidos, rindieron el último suspiro, pensando tal vez en la calma grandiosa de los paisajes granadinos, en las lejanías de nuestra vega, matizada de tan suavísimos colores, celeste en los bordes del horizonte, blanco purísimo en la sierra, morado en las remotas crestas de la Penibética, y, más cerca, el rosado y carnosos de las esbeltas torres de la Alhambra...

Y qué nos queda en cambio de tanto buen granadino como hemos perdido en los últimos lustros? Solo unos pocos desengañados del presente, con un pié en la tumba, llevando ya en la frente la tristeza del crepúsculo, y una generación débil y apocada, cuyas fulguraciones de ambición se tragó el sumidero de la política, esta política granadina de luchas angustiosas como una pesadilla.

Sin las estrofas inspiradas de una mujer meritísima, cuyo nombre alguna vez pondremos tan alto como merece, y los tiernos acentos de otra lira, que pulsa la fé, diríase que la musa granadina, la musa oriental que suspiraba entre arabescos de grana y oro y dormía en los arroyos y rosas de nuestros incomparables jardines había muerto para siempre; sin algun estudioso artista que no he de mentar tampoco, nadie creeria que aquí escribió Palacios su *Miserere* y aquí nacieron Mariano Vazquez, Palancar, Bernabé Ruiz, cuyas notas copiaron el ritmo sonoro de nuestros campos y la deslumbrante luz de nuestro cielo; de un novelista granadino no hay que hablar desde que murió el que hizo *El Niño de la Bola*; en el foro, aparte contadas excepciones, impera la rutina y la servil imitación: con Hurta-

do enterraron el análisis frío como la disección y las imprecaciones ciceronianas y con Almagro la oratoria que cincela y subyuga; ¿quién ha sustituido á Mariano del Amo, de nombre europeo, á Lopez de Argüeta de tan cierto ojo médico como bondadoso y entusiasta corazón. G. Carreña, á los desgraciados Berruero y Maro, á García Alvarez, á nuestros hombres de ciencia, en fin? Solo quedan en la Universidad algunas venerables figuras, que viven aisladas como el vetusto árbol en la árida planicie. objeto de esa admiración silenciosa y triste que inspiran las grandezas de otra época.

Si de las aulas salieron jóvenes de mérito, se fueron á la oposición buscando en las profesiones del Estado, lejos de aquí, un refugio y un porvenir que no les brinda la gentil Granada.

Lo demás talentos y esperanzas, ya lo he dicho, se los tragó la política.

No es, pues, solo, como dice Rafael Gago, otro fugitivo de las letras granadinas, el desden y menosprecio de este estrecho vivir en comun, el que nos desalienta y consume.

Es, á más de causas económicas que no está en la mano de nadie evitar esa otra decadencia moral, que hay que buscar en la falta de ideales, ó en poner estos tan bajos que en vez de noble estímulo, sean indigno acicate ó mortal cizaña.

Y ahí, en las bizantinas enemistades de la política local, que tantas energías consume estérilmente; en la falta de fé, pero fé verdadera y práctica que morigera las costumbres y levanta el entendimiento y el corazón; en la hidalguía y buen humor tan característicos de los granadinos, y que, por desdicha, se van cambiando en petulancia y acrimonia; en el desinterés y desprendimiento, entusiasmo y fantasía, cuatro cosas que ya no se ven por ninguna parte, en todo eso que nos falta, tan difícil de precisar, como fácil de comprender, está mucha parte de nuestra actual decadencia.

Aquellos rencorosos bandos de Abencerrajes y Zegries, de Gazules y Venegas, que ensangrentaron las calles de Granada, y tan pintorescamente describe Perez de Hita, eran nonadas ante estos bandos de los caiques locales, que con la sonrisa en los labios, se destrozan.

Luchaban aquellos con el duro acero y se jugaban la vida; luchan estos con las pérdidas intenciones y se juegan la honra.

Dios haga el milagro de unir á los granadinos, de borrar odios, despertando patriotismo y fraternidad.

Si nó, como me dijo un ingenioso amigo, no quedarán con el tiempo de Granada más que las ruinas de la Alhambra y un conserje que las enseña.

NICOLÁS MARIA LOPEZ

## La matanza de Juviles.

(18 DE ENERO DE 1569).

Entre las páginas más negras de la historia del Reino de la Alpujarra, figura en primer término la escena desarrollada en la noche de 18 de enero de 1569, junto á los muros de la iglesia de Juviles, episodio de sangre y de crueldad vengana, que hizo alargar la guerra varios meses, despertando de nuevo el odio de los moriscos contra los cristianos.

Fué aquella una jornada vergonzosa como pueden encontrarse pocas en la historia funesta de los combates; su causa inicial, la lascivia de un soldado; y las víctimas cerca de 800 mujeres indefensas y cautivas, degolladas bárbaramente en medio de la oscuridad de la noche por los mismos á quienes el valiente y piadoso marqués de Mondéjar había encomendado su custodia.

Tiene la historia del Rebelión en medio de sus horrores, episodios de gran intensidad dramática, y de cuando en cuando, de aquella tibia ola general de pasiones tan bajas como la codicia y crueldad con los vencidos que son notas distintivas de la masa de combatientes en uno y otro campo, surgen como rayos de luz que disipan en parte aquella oscuridad, caracteres valientes y generosos. Del choque de uno de estos con uno de los rasgos de ferocidad que caracterizaron aquella campaña surgió la espantosa tragedia de Juviles.

Había el marqués de Mondéjar llegado á este lugar extendido al amparo de un castillo inexpugnable en tiempo de los moros y que aunque ya de mantelado ofrecía ajenas condiciones de fortaleza para que los rebeldes lo tomaran como asilo. A la aproximación de las tropas cristianas, los hombres de armas moriscos huyeron á la sierra dejando en el castillo, unos 300 hombres que no pudieron salir con ellos y hasta 1.200 moriscos. Toda esta gente, como era natural, dióse á partido al marqués; y este dispuso que las mujeres fuesen guardadas en la iglesia, quedando en el castillo, que no pudieron tener cabida en el templo fuera de él en la plaza y unas hazas próximas, rodeándolas gente de guerra.

Entre las moriscas habíalas jóvenes y muy hermosas; y una de estas desdichadas tuvo la mala ventura de excitar la codicia de uno

de los soldados que las guardaban, quien sin miramiento alguno, trató de sacarla por fuerza de donde estaban las otras; y yala llevaba casi arrastrando, cuando oye entre las mujeres salir airado un gallardo manecbo moro que, disfrazado en traje de mujer, había seguido la sueta de las moriscas por acompañar á aquella hermosa, de la que no se supo si era hermano, esposo ó amante; pero sí que fuertes vínculos habrían de ligarle con ella, cuando con tal abnegación hubo de quedarse á su custodia y compañía, y por modo tan valeroso saliera á protegerla contra los brutales apetitos del soldado.

Adelantóse pues el manecbo y blandiendo furioso una almazada, ó puñal de tres esquinas, arremetió con el cristiano, le arrebató la espada y con ella le dió dos estocadas haciéndole caer al suelo bañado en sangre.

Sucedió á esta acción rápida como un relámpago, una confusión espantosa y una horrible carnicería. Los soldados comenzaron á dar voces de que había moros armados entre las moras, y las acuchillaron sin piedad, dando suelta á sus feroces instintos. En vano fué que aquellas infelices, arrojadas delante de sus verdugos implorasen misericordia, y en vano también que el esforzado morisco llamase sobe si toda la furia de sus soldados, batiéndose con ellos á la desesperada. No hubo piedad ni compasión sino que las espadas y los arcabuces hicieron horrible mortandad en aquellas que, como dice Máymol «sus armas eran las lágrimas y dolorosos gemidos.» Todas las moriscas que había fuera de la iglesia fueron sacrificadas en pocos instantes y lo mismo hubiera ocurrido con las que había en el templo, si unos criados del Marqués no hubieran cerrado precipitadamente las puertas, evitando la entrada de los soldados que ébrios de sangre y de matanza, no respetaban ni aún aquel sagrado asilo.

La confusión fué tremenda y los soldados, en la oscuridad se acuchillaban unos á otros, sin que fueran parte á apaciguar á aquel desorden la intervención de los capitanes y sargentos mayores á quienes la soldadesca amotinada no quiso respetar, durando la sangrienta escena hasta que la luz del sol iluminó aquella infamia que costó la vida á 800 infelices mujeres.

El enojo del Marqués fué grande y sobre el hecho se instruyó un proceso en el que se condenó á muerte á tres soldados que sufrieron la pena de muerte en la horca, antes de abandonar el campo el lugar de Juviles.

F. S.

## Los montes de Granada.

Las especies arbóreas que predominan en el territorio de la provincia de Granada son el pino albar, el carrasco y el negral en las riberas de Huéscar y Baza y el marítimo en la costa, especialmente en Cázulas y Sierra Almiraj. La encina, el roble y el castaño abundan en la Alpujarra y en varios puntos de la vertiente septentrional de Sierra Nevada.

Son escasísimos los montes que en esta provincia posee el Estado, pues los que existen son en su mayor parte propiedad de los ayuntamientos ó de particulares.

Una gran parte de estos montes figuran en el catálogo de la desamortización, hecho en cumplimiento de lo que dispuso el real decreto de 22 de enero de 1862 y reordenado de la misma fecha, por lo cual no pueden enagenerarse; otros, los de Puebla D. Fadrique pertenecen á los establecimientos de Beneficencia; los demás, no están incluidos en el Catálogo, pero respecto de algunos de ellos se dice en el 11 de febrero de 1878 una real orden declarándoles enagenables.

No publicamos aquí, porque su mucha extensión nos lo impide, el Catálogo y la lista de los montes no catalogados, que en el *Anuario de Granada* que acaba de publicar D. Luis Seco de Lucena se insertan.

Solamente copiaremos, porque es breve, la relación de los montes que han sido declarados enagenables, y que es como sigue:

Montes del pueblo, de encina, con 400 hectáreas de cabida, aforada, en Alquífe.

Terreno comunes, de tomillo con 500 hectáreas de cabida aforada, en Beas de Guadix.

Terrenos comunes, de encina, con 500 hectáreas de cabida aforada, en la Calahorra.

Terranos comunes, de encina, con 360 hectáreas de cabida aforada, en Cha Ches.

Dehesa de la Caza, de atocha, con 5.200 hectáreas de cabida aforada, en Guadix.

Dehesa, de atocha, con 260 hectáreas de cabida aforada, en Guadix.

Monte del pueblo, de encina, con 1.200 hectáreas de cabida aforada, en Huéneja.

Sierra, de atocha, con 3.500 hectáreas de cabida aforada, en Orce.

Chuparral, de encina, con 2.500 hectáreas de cabida aforada, en Bérchu.

Ocupándonos ahora de la organización del servicio de montes en esta provincia, consignaremos que el distrito forestal de Granada se divide en dos secciones. La primera comprende los tres partidos judiciales de la capital y los de Alhama, Santafé, Loja, Motril, Órgiva y Ugíjar y la segunda los de Albuñol, Baza, Guadix y Huéscar.

Cada una de estas secciones se divide en comarcas siendo las de la provincia ocho, á saber: Huéscar, Zújar, Guadix primera de Granada, segunda de Granada, Iznalloz, Órgiva y Busquistar.

Para el servicio forestal hay un cuerpo de Ingenieros de montes, que lo forman el jefe del distrito, dos ingenieros subalternos, un ayudante, seis capataces y dos sobre-guardas.

Cada uno de los ingenieros subalternos tiene á su cargo una seccion, y cada uno de los capataces ó sobre guardas se halla al frente de una comarca.

Es un dato de grande interés para la provincia, el referente al plan de aprovechamientos y mejoras, que el Cuerpo de Ingenieros de montes ha propuesto á la Superioridad para el próximo ejercicio económico.

En dicho plan de aprovechamientos forestales, que publica el *Anuario* ha propuesto la explotación de los siguientes productos:

En los montes catalogados.

3.597 metros cúbicos de maderas, 3.757 estereos de leñas gruesas y 13.837 estereos de ramaje, tasados en 24.376 pesetas.

Pastos para 51.806 cabezas de ganado lanar, 28.850 de cabrio, 90 de vacuno y 198 de caballar, mular y asnal, en la tasación de 28.730 pesetas.

27 estereos de broza, tasados en 26 pesetas. 1.245 hectolitros de bellota, tasados en

6.520 pesetas. 29.957 quintales métricos de esparto, tasados en 69.030 pesetas.

En los montes no catalogados.

93 estereos de leñas gruesas y 984 de ramaje, tasados en 1.302 pesetas.

Pastos para 71.210 cabezas de ganado lanar, 16.140 de cabrio, 1.875 de vacuno y 1.675 de caballar, mular y asnal, tasados en 80.227 pesetas.

27 estereos de broza, tasados en 26 pesetas.

764 hectolitros de bellota, tasados en 3.425 pesetas.

14.976 quintales métricos de espartos, tasados en 80.928 pesetas.

En el plan de mejoras se han propuesto al Gobierno los medios de definir la propiedad de los montes números 34 y 35 de Puebla D. Fadrique, el desierto de los de Cúllar Baza y la rectificación del Catálogo, respecto de los de Baza, Gor y demás del partido de Guadix.

## Miscelánea.

### La Alhóndiga de Granada.

De una de las innumerables estadísticas contenidas en el *Anuario* publicado por el Sr. Seco de Lucena, extractamos la siguiente relación de los precios medios que han obtenido, durante el año económico anterior, los cereales en la Alhóndiga de Granada y el número de fanegas vendidas de cada grano, en cada uno de los meses del referido año económico.

Hélos aquí:

Meses.	Trigo.	Fanegas vendidas.
Julio de 1893.	12'75	8 000
Agosto de id.	13	10 000
Setiembre de id.	13	11 000
Octubre de id.	14'25	7 000
Noviembre de id.	14	10 000
Diciembre de id.	14 25	7 000
Enero de 1894.	14	6 000
Febrero de id.	14	6 500
Marzo de id.	13 75	9 600
Abril de id.	11 75	12 000
Mayo de id.	11 25	10 200
Junio de id.	10 50	15 650

Cebada.

Julio de 93.	6'25	100
Agosto id.	5'87	70
Setiembre, id.	6'50	60
Octubre, id.	6'75	200
Noviembre, id.	6'75	300
Diciembre, id.	6'75	500
Enero, del 94.	6'75	300
Febrero, id.	6'75	200
Marzo, id.	6'75	500
Abril, id.	7'37	200
Mayo, id.	7'12	300
Junio, id.	2'62	150

Maiz.

Julio de 1893.	11'25	10
Agosto, id.	11'25	8
Setiembre, id.	11'75	60
Octubre, id.	11'75	100
Noviembre, id.	13	300
Diciembre, id.	14	250
Enero de 1894.	14	108
Febrero, id.	11'87	230
Marzo, id.	12'75	100
Abril, id.	13'25	200
Mayo, id.	13'25	150
Junio, id.	13'25	50

Lo que fuma Granada. Durante el pasado mes de Diciembre ha gastado en tabaco la provincia de Granada 353337 pesetas con 50 céntimos, ó sean 5520'90 más que en igual mes del año anterior.

La provincia que gastó más fué Barcelona que figura en la estadística con 1459980 85 pesetas y la que menos Sciria que solo invirtió 46568'60 pesetas.

Granada ocupa en la estadística el duodécimo lugar, precediéndole por orden de mayor consumo Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Murcia, Badajóz, Córdoba, Málaga, Oviedo, Cádiz y Jaen.

El consumo total de tabaco en las 49 provincias ascendió á 13631034'51 pesetas lo que representa un alza sobre el de igual mes de 1893 de 173845'89.

Los ganados de la provincia. Durante la semana que comprende del 30 de Diciembre al 5 de Enero han obtenido los ganados en nuestra provincia los siguientes precios en pesetas:

	Máximo.	Mínimo.
Caballar	775	200
Mular	700	175
Asnal	210	90
Vacuno	680	220
Cabrio	80	23
Cerda	127	62
Ovino	23	14

Contra la filoxera. El doctor Mulé Bertold ha inventado una fórmula para defender las cepas contra la filoxera, que parece está dando excelentes resultados en Sicilia.

Consiste dicha fórmula en mezclar diez litros de lechada de cal con dos de petróleo, procediéndose del siguiente modo:

1.º Durante el mes de octubre y noviembre las viñas deberán ser bien excavadas, casi hasta las gruesas raíces; despues se hará la primera aspersión del liquido ya indicado á fin de detener el desarrollo fisiológico del huevo filoxérico.

2.º Se quitará, cuanto sea posible y sin dañarla, la corteza de la cepa, con objeto de facilitar el contacto inmediato del liquido con la parte leñosa de la planta.

3.º Se procederá á la segunda aspersión cuando la viña principie á dar señales de actividad vegetativa que suele ser durante los meses de Marzo y Abril, época en la cual el nuevo empieza á abrirse.

4.º Una tercera aspersión seria útil cuando la vegetación esté adelantada.

5.º La planta y las gruesas raíces, bien limpias, se someterán frecuentemente y con abundancia á la aspersión, aprovechando siempre el buen tiempo para hacer esa operación.

El liquido deberá mezclarse y agitarse bien en un cubo, de manera que el agua de cal esté siempre íntimamente unida al petróleo.

La combinación militar. Haciendo referencia al último Consejo de ministros dice *El Correo*:

«El gobierno deliberó tambien acerca de la combinación de ascensos militares en proyecto, sin que quedara ultimada.

Tiéndose por indudable que acciende á capitán general el Sr. Lopez Dominguez, y párecenos cosa acordada el ascenso á tenientes generales de los Sres. Agusti y Ochando.

Para generales de division suenan los nombres de los señores marqués de Sierra Bullones, Osorio, Santiago, Aznar y otros.

Para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra háblase de los Sres. Bermúdez Reina, Palacios, Chinchilla y Gamir. La circunstancia de ser algunos de estos señores senadores vitalicios y estar abiertas las Cortes, parece ha suscitado algunas dudas.

### La desviación del Darro.

El telégrafo nos comunicó ayer tarde la grata noticia de que el senador por esta provincia D. José Martinez Roda, correspondiendo á las aspiraciones de la opinión pública de Granada, había presentado en la alta Cámara una proposición de ley, en solicitud de que se conceda un crédito de tres millones de reales para las obras de desviación del Darro.

La actitud nobilísima y patriótica del Sr. Martinez Roda merece nuestras más sinceras felicitaciones, así como el aplauso leal y entusiasta de todos los buenos granadinos.

Ya conoce el lector la historia de este asunto. La comisión que, bajo la presidencia del Sr. Tejero, dignísimo alcalde de Granada, fué á Madrid para gestionar del Gobierno ciertas concesiones con motivo del Centenario de Colon, obtuvo entre otras la importantísima de que se nos ofreciera un crédito de tres millones para dichas obras, que han de asegurar en primer término la tranquilidad del vecindario granadino contra las avenidas tumultuosas del Darro, y en segundo lugar la vida de la Alhambra, cuyos timbros mina la corriente del rio.

En aquellos trabajos fué el Sr. Martinez Roda, como individuo de la comisión, uno de los que tuvieron la fortuna de decidir el ánimo del Gobierno en un sentido favorable á nuestras pretensiones.

Posteriormente, en cumplimiento de la oferta, se presentó al Congreso una proposición, suscrita por todos los jefes de partido y fué aprobada sin debate. Luego pasó al Senado, y allí juristó se decirlo por apatía de nuestros representantes en la alta Cámara la proposición quedó sobre la mesa todo el tiempo que fué preciso para que sobreviniendo una crisis y terminando la vida de aquellas Cortes fuera necesario volver á empezar.

Así estamos hace dos años, desde que inauguraron sus tareas las actuales Cortes, sin que se haya vuelto á dar un paso en este asunto, en armonía con las aspiraciones de Granada. Hoy el señor Martinez Roda recoge los latidos de la opinión y, levantando en el Senado la bandera de los intereses granadinos, al par que cumple su deber de representante de esta provincia, se hace merecedor de nuestra gratitud y de nuestro aplauso.

Reciba el que, con verdadera satisfacción, le enviamos.

### Un niño ahogado.

En el término de Cogollos Vega ha ocurrido, por causa del temporal, una sensible desgracia.

El día 15 se presentó á la guardia civil á que corresponde aquella demarcación la familia del joven de 14 años Eduardo Cuesta natural del pueblo referido dándole cuenta de que desde el día anterior faltaba de su casa.

De las investigaciones de la guardia civil resultó que el joven Eduardo salió de su casa en la mañana del día 14 y se dirigió á pasar el rio Blanco que estaba muy crecido por las lluvias y deshielos y se ahogó al tratar de vadearlo, hallándose su cadáver en una de las orillas.

Según participa la guardia civil, los rios y barrancos han creído extraordinariamente, haciéndose impracticables los vados y habiendo corrido gran peligro una pareja del benemérito instituto al atravesar el rio Cubillas.

### Notarías vacantes.

El colegio notarial de Granada anuncia que están vacantes y se proveeran por concurso las notarías de Mojacar, Gergal y Gualchos, correspondientes á los distritos notariales de Vera, Gergal y Motril.

Las solicitudes para dichas vacantes deberán ser presentadas en la secretaría del Colegio en el plazo de 60 días,

En el Ayuntamiento.

Los que asisten. A las dos y media se declaró abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Gomez, y con asistencia de los concejales señores Lopez Jofré, Rodríguez Lastres, Galvez, Rico, Pastor, Duarte, Sanson, Alhambra, Guiral, Fernandez Jimenez y Romo.

La Gran Vía de Colon.

Se lee el pliego de condiciones que presenta el arquitecto municipal, para la apertura de la Vía de Colon, en el que aparece un déficit que asciende a 741 045 39.

Para enjugar este déficit, y de acuerdo con lo solicitado del cabildo, el Ayuntamiento contribuirá a la obra con la cantidad de 750,000 pesetas, de las cuales se pagarán 25,000 en el corriente ejercicio y las restantes en el plazo de catorce años, abonándose a razón de 50 000 pesetas cada uno.

Se acordó así y convocar a la junta de asociados, con carácter de urgencia, para incluir las cantidades referidas en los presupuestos municipales.

Después se lee el pliego de condiciones para la subasta de la construcción de la vía, determinándose en él la fianza que habrá de depositarse para tomar parte en la licitación, que será la del 1 por 100 del total del presupuesto, y la que se debe imponer para dar principio a la apertura de los trabajos que será el diez.

El plazo definitivamente fijado para la duración de los trabajos será diez años, prorrogables solo por cinco en el caso de que por causas ajenas a la voluntad del contratista, sea de todo punto imposible haberlos terminado en el plazo reglamentario.

El Sr. Galvez pide la palabra para proponer que se apruebe el proyecto de construcción, y que en el término más breve se proceda a convocar la junta de asociados, para que sin necesidad de esperar el próximo cabildo pueda anunciarse la subasta.

El Sr. Fernandez Jimenez, como el señor Galvez, dice que debe aprobarse la subasta en el presente cabildo, y así se acordó.

Despacho ordinario.

El secretario da cuenta de haberse librado por la Alcaldía 80 pesetas con 80 céntimos, para abonar los derechos del Estado, cantidad que no correspondía pagar al propietario de el edificio adquirido por el Ayuntamiento La Magdalena e igual cantidad próximamente por los derechos al Estado, por la adquisición de la casa número 1 de la calle de Lineros, también adquirida por el Ayuntamiento.

D. Agustin Rodriguez Lecea, pide al Ayuntamiento que al lado de la sepultura que ocupa el cadáver de su hija, se le reserve a él una sepultura con carácter de permanente.

Se acuerda concederla.

El arquitecto presenta el presupuesto para la reparación de la casa del conserje del Cementerio, manifestando que por hallarse el tejado como el de la galería de los nichos, en malísimo estado, sería conveniente la adquisición de cuatro mil tejas vidriadas, que se encuentran a la venta en buenas condiciones de precio.

Se acuerda que la proposición pase a informe de la comisión de Ornato.

Se lee una instancia del industrial Francisco Hernandez Alonso, que pide autorización para trasladar su kiosco, situado actualmente en la plaza de B. barramba, al Humilladero, acordándose así con carácter provisional.

El arquitecto presenta un presupuesto para la plantación de árboles en el camino de Huévar, importante 1 125 pesetas.

Se acuerda aprobarlo con carácter ejecutivo.

Una comisión del cuerpo de orden público solicita que se contribuya a aumentar la suma que ha de dedicarse a socorrer a la familia del guardia Garrido y se acuerda acceder a la petición.

El Sr. Sanson manifiesta que en su sentir podía abrirse una suscripción con este objeto, encabezada por el Ayuntamiento y que de ella se debe separar una parte para la familia del preso que muró en el arresto la misma noche que el guardia, y así se acuerda.

Se da cuenta de la formación del presupuesto para el arreglo del adoquinado de la calle de Mesones, importante 1 150 pesetas, que se aprueba, si bien suspendiendo su ejecución para cuando se crea conveniente, a fin de evitar que el gran tránsito de carros de carga que circularán por dicha calle con motivo de las obras de alineación, deterioren las reparaciones que se hagan.

Se da cuenta de estar vacante la plaza de vocal de la Junta de Instrucción pública y se designa para esta puesto al concejal D. Antonio Amor y Rico.

Cuentas.

Se leen las de reparaciones de darros de las calles de San Jacinto, Agosto de la Botica y Luena importantes respectivamente 35, 70 y 40 pesetas.

Después se lee el presupuesto de reparación del urinario de la calle de San Jerónimo que importa 15 pesetas.

El Sr. Alhambra solicita que por ser insuficiente el número de operarios dedicados a esta clase de trabajos se aumente una cuadrilla a las afectas a la limpieza de bijuelas.

Varios asuntos.

Se lee el presupuesto de construcción de un jardín en la plaza de la Mariáua, importante 1.908 50 pesetas.

El Sr. Romo manifiesta que encontrándose se las verjas que rodean el monumento en un estado deplorable, solicita que se reparen y monten en sillares de piedra, para que a la vez de mejorar su aspecto, queden en condiciones de perfecta seguridad.

Se aprueba la proposición del Sr. Romo, consignando su voto en contra el Sr. Lopez Jofré.

La Comisión de Fomento informa que habiéndose secado algunos de los árboles que adornan los paseos de la capital, sería conveniente disponer su arranque y venta para poderlos sustituir.

El Sr. Romo pregunta en qué estado deben venderse, si en pie ó arrancados, y se acuerda enagorarlos en el estado en que su venta sea más beneficiosa al Ayuntamiento.

El Sr. Romo da cuenta de haberse arrancado los árboles de la plaza de B. barramba, y que siendo madera propia para construcción deben venderse.

Se acuerda, aunque reservando una parte para arreglo de los carretones de limpieza.

La Comisión de Ornato solicita que se adquieran tilos para el adorno de la plaza de Bibarramba y que se arranque el plantío de moreras que hay en la orilla del río y se enagenen, opinando el Sr. Rodríguez Lastres que deben regalarse, y así se acuerda.

La Comisión de Fomento propone que se pida permiso al ministerio de Fomento para restaurar los desperfectos que años atrás ocasionó el incendio de la Alhambra, lo que es acordado.

Después se da cuenta de la presentación de dos solicitudes de empedramiento.

La Comisión de Hacienda propone que se introduzcan algunas ligeras modificaciones en las subastas de impresiones, presentando el modelo a que deben ajustarse.

Se da cuenta de resolución desfavorable en el expediente instruido con motivo de la solicitud de viudedad de la señora del empleado que fué del Ayuntamiento D. Pedro Rogés, informando la Comisión de Hacienda que solo debe entregársele una anualidad por una sola vez.

El alumbrado.

El Sr. Rico presenta al cabildo un informe proponiendo que la empresa de la fábrica del gas sea multada cuando no cumpla su contrato como tiene derecho a exigir el Ayuntamiento, y se queja de la falta de algunos aparatos, que han sido destruidos y no se han reponido.

Añade que por lo pronto deben reponerse 68 cristales que faltan, de oficio, y deducir su coste de la mensualidad que debe entregarse a la empresa, sin perjuicio de formar después una lista detallada de los demás objetos que necesitan recomponerse.

El Sr. Gomez le hace presente que no todos los desperfectos deben ser reparados por la empresa, y que ante todo es necesario comunicar la urgencia de la reparación al director de la fábrica del gas, y así se acuerda.

El batallón infantil.

El Sr. Galvez dice que es necesario proveer de uniformes, polainas, zapatos y botas al batallón infantil, y que el número de que deben procurarse estas prendas debe ser mayor que el de individuos de que consta el batallón, por ser necesario proveer también a la banda de cornetas.

Igualmente solicita que los candeleros que hay en el centro del Salon sean trasladados a la plaza de Bibarramba y colocados en zócalos de piedra de 50 centímetros, y así se acuerda.

El Sr. Sanson dice que estando para terminarse el arreglo de la calle de Recogidas, y quedando en mal estado el trayecto comprendido entre ésta y la calle de la Alhambra, debería adquirirse también, y así se acuerda.

Discurso del Sr. Lopez Jofré

El Sr. Lopez Jofré pide la palabra y hace historia de los trabajos realizados por la Comisión de Festejos y cuenta cómo en el mes de octubre se dirigió a la dirección de la fábrica del gas, pidiendo proyectos de las iluminaciones extraordinarias, obteniendo la contestación de que éstas no se harían mientras el Ayuntamiento no pagase los atrasos; creyó que la contestación tendría por causa razones ajenas a la voluntad del director, y por esto hubo de escribirse a la gerencia, que dijo que había comunicado sus instrucciones a Granada, donde las gestiones se han repetido, obteniendo igual negativo resultado.

En estas cosas, aparece en EL DEFENSOR el comunicado del Sr. Puigcarbó, del cual, dice, no me ocuparía a no ser por la glosa ó comentario que el citado periódico hace del mismo, glosa que repite en su número de hoy al contestar a otro comunicado que inserta y que le dirigió la comisión de festejos; porque este comentario es injusto y no ha llenado otro fin que envenenar más la cuestión.

Comienza el Sr. Lopez Jofré a dar lectura por párrafos a nuestro artículo, y respecto a la indicación que hacemos sobre los escándalos promovidos por los ediles en muchas sesiones públicas, trata de justificarlos por la excitación de las pasiones políticas que obligan a los hombres a decir cosas, de las que a los cinco minutos de dichas están arrepentidos, y cita como testigo de descargo en esta cuestión lo que ocurre en el Parlamento francés, donde son frecuentes los insultos y las agresiones de obra. Añade que EL DEFENSOR—a cuyo director actual—dice—ve presente y de ello me alegro, porque así podrá decir cuanto sobre este asunto me ocurre, y que tal vez pueda mortificarle, pero que no diría a sus espaldas, porque aunque enemigo soy un enemigo noble, EL DEFENSOR no tiene derecho para censurar esos apasionamientos que él también ha incurrido, con la agravante de hacerlo no en el calor de la lucha sino por escrito, y tranquilamente sobre la mesa de su redacción.

Dice después que a EL DEFENSOR le pareció muy bien el ayuntamiento de 1892 y cree hallar incongruencia entre esto y las censuras que dirige al actual, procurando demostrar que nosotros entonces creamos bueno al principio porque nuestro compañero D. Luis Seco de Lucena formó parte de la comisión que fué a Madrid por aquella época y a la que el pueblo de Granada y la corporación y recibieron con entusiasmo pocas veces visto.

Pasa a hacer un paralelo entre esta comisión y otra, de la que el orador formó parte, resultando de sus aseveraciones que la primera no consiguió nada, ni el monumento a Colon, ni la desviación del Darro, etc., etc., y mucho en cambio la segunda, añadiendo a modo de consecuencia que a la primera le alabó mucho EL DEFENSOR porque su director figuraba en ella, y la segunda le pareció mala y la censuró porque el Sr. Seco de Lucena no formó parte de la misma.

Hechas estas declaraciones, pasa el orador a refutar la que, respecto a enemistades y malquerencia entre determinados concejales y el director de la fábrica, dice el periódico, y asegura que a él le consta detalladamente que ninguno de sus compañeros tiene agravios con la dirección de la fábrica, y añade que es injusta y temeraria la acusación de que no haya cumplido con su deber la comisión anterior de alumbrado,

de la que él formó parte, al no obligar a la empresa a cumplir el contrato; y a vuelta de varias inactivas contra nuestro periódico, da cuenta de todos los acuerdos de la comisión de alumbrado desde 1891 hasta la fecha para obligar a la fábrica a cumplir los maquinados deberes que le impone el contrato leonino, triplemente leonino dice, que ata al Ayuntamiento de pies y manos. No es justo ni razonable, añade, ese cargo de lemdad que se arroja sobre la comisión. Continúa diciendo que Granada es el pueblo que debe menos a la compañía Lebon y al que esta guarda menos consideraciones; que en años anteriores, cuando se han debido mayores cantidades que actualmente a la fábrica, ésta no se negó a dar a las iluminaciones extraordinarias; que la conducta de la dirección es tanto más de extrañar hoy en que la deuda en vez de aumentar se va enjugando; que las deficiencias del alumbrado no pueden atribuirse a incuria de la comisión, sino a la resistencia pasiva opuesta siempre por el director de la fábrica al cumplimiento de sus obligaciones; y que si existen esas razones privadas a que se alude, solo pueden y deben atribuirse al director de la fábrica y de ningún modo al Ayuntamiento.

Entra después en la última parte de su discurso, y dice que la Comisión de festejos tiene deberes insudiables que cumplir y que estos no se los puede imponer EL DEFENSOR ni su director, sino la ley municipal que le atribuye cuanto se refiere a diversiones populares; y en este sentido elogia a la Comisión, diciendo que está trabajando con una actividad como nunca se ha hecho, para que las fiestas sean dignas de Granada, como lo ha reconocido, dice, el mismo periódico, que no hace muchos días daba b. m. a la Comisión y la excitaba a seguir el camino emprendido. Cree hallar contradicción entre este hecho y el último párrafo de nuestro comentario, y añade que el escritor que hace el periódico recibe de criterio fijo y se deja llevar solo por las impresiones del momento. También critica la forma literaria de dicho párrafo.

El comunicado—añade—no es intempestivo y cualquiera diría, al ver el apasionamiento del comenatario, que la Comisión habi puesto el oído en la llaga, y que EL DEFENSOR se irrita porque aquella no ha ido a pedir opinión y consejo al director del mismo, porque no se hace en este asunto su voluntad, ni ejerce el periódico su dictadura como ya en otras ocasiones ha sucedido. Esto es una soberbia satánica, porque aunque EL DEFENSOR, vale mucho, y yo me complazo en reconocerlo, y cuando era amigo del propietario y el director he publicado en él algunos trabajos, honrándome al hacerlo así, sin regatearle su vanía, va a ser menester aplicarle la fórmula famosa con que se juraba a los reyes de Aragón: «Nos, que cada uno de nosotros valemos tanto como vos, y todos juntos mucho más que vos» señor DEFENSOR, muchísimo más, y que representamos a g. más valioso que todos los periódicos del mundo, que es la ciudad de Granada. No vá a ir el Ayuntamiento a ponerse a los pies de EL DEFENSOR ni a someterse en absoluto a lo que éste, ó su propietario ó su director quieran imponerle, porque el Ayuntamiento solo debe atender a la opinión pública que es la voluntad de la mayoría de los ciudadanos; pero de ningún modo lo que se recoge en cualquier parte, lo que se oye en un casino, aunque sea en el Casino Principal, ó lo que dice el vecino ó el amigo, ó lo que dicta la conveniencia.

Por último, dice el orador que EL DEFENSOR está obligado ó a señalar las culpas de la comisión municipal de festejos, ó a realizar un acto hermoso, porque nada hay más hermoso que reconocer los propios yerros, y entonar el yo pecador. Continúa haciendo excitaciones en este sentido, dice que el comunicado de la Comisión no merecía que se le contestara enarbolando el palo, pues no contiene nada depresivo para EL DEFENSOR, sino que en él hay un párrafo final que debió agradecer el periódico, y termina diciendo que le agrada que sus actos como concejal se discutan y critiquen públicamente, pero que no puede tolerar que nadie ponga en tela de juicio su honradez y la alteza de sus miras en el Ayuntamiento.

Después de esto se levantó el cabildo.

San Sebastian.

Esta noche, víspera de San Sebastian, habrá velada y fiesta en la plazoleta de la histórica ermita.

Desde las siete hasta las diez, una banda de música, costeadá, según costumbre, por la virtuosa señora D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo, amenizará la velada, disparándose, en aquel sitio, al que concurre todo el vecindario de las inmediaciones, gran número de cohetes.

La fiesta, bajo la protección de la señora viuda de Toledo, la han organizado los mayores domos de la hermandad de San Sebastian D. Antonio J. sé Lopez, don Santiago Molinero y D. José Molas.

El domingo se verificará en la ermita solemnemente la función religiosa.

La Traviatta. Esta noche se cantará en el teatro (por la compañía Kupfer, la hermosa partitura de Verdi La Traviatta, en la que tomará parte la tiple, Srta. Boy Gilbert y el tenor Sr. Brotat.

Gran calle Colon. Mañana domingo, a las dos en punto de su tarde, tendrá lugar en la Cámara de Comercio la reunión de los accionistas suscritos y personas que deseen suscribirse, para formar la sociedad anónima que ha de llevar a cabo el proyecto de la Gran Vía, con el objeto de discutir y aprobar los estatutos que han de servir de base al otorgamiento de la escritura social.

Concierto. Esta noche, como oportunamente anunciamos, tendrá lugar un concierto de bandurrias y guitarras en los salones de la sociedad Cervantes.

Teatros. La empresa del Principal ha preparado para mañana una función extraordinaria, en que además de repetirse la ópera Carmen, en que toma parte la aplaudida tiple granadina señorita Galbau, se cantarán por esta notable

artista, algunos de los número musicales que tan ruidosos éxitos le han proporcionado en nuestra escena y en los que luce por completo sus extraordinarias facultades.

Aun cuando acerca de este punto, nada hay resuelto en definitiva, es casi seguro que la Srta. Galbau cantará, caracterizando el tipo de Dinorah, el wals de las sombras de esta ópera y otro número más, que es probable sea el wals de Arditi Parla.

La empresa ha invitado también al reputado maestro granadino D. Cándido Orense para que dirija la ejecución de una obra musical suya en la velada de mañana y para que lleve así mismo la dirección de la orquesta cuando cante la Srta. Galbau.

El lunes, la eminente Diva. Srta. Kupfer, cantará la Gioconda de Ponchielli.

A Sevilla. En el tren correo de hoy saldrá para Sevilla el inteligente industrial D. José Pimentel Alonso, con el objeto de dirigir los ensayos que, por virtud de R. O. han de hacerse en los cuarteles del segundo cuerpo de Ejército y en la guarnición de Madrid, de las nuevas causas, invento del Sr. Pimentel, y por el que se ha concedido patente a este y al Sr. Iglesias.

Estas causas, resuelven varios importantes problemas para el Ejército. Esperamos que los señores Pimentel e Iglesias obtengan el premio que, por su laboriosidad y su talento merecen.

Pronóstico del tiempo. En su Boletín Meteorológico hace Noheresoom las siguientes predicciones para la quincena actual:

Los tres primeros días participarán algo de las últimas derivaciones del temporal de la quincena anterior, Del 21 al 25 habrá un cambio atmosférico que producirá nieblas y alguna lluvia siendo el mal tiempo los días 24 y 25, y seguirán las lluvias otra vez desde el 27 al 31.

Ayuntamiento procesado. El juez de Motril ha dictado auto declarando procesados, en causa que se sigue por el delito de usurpación de atribuciones, a el alcalde de Itrabo D. Rafael Carrillo y los concejales del mismo ayuntamiento D. Rafael Marin, D. Antonio Jimenez, D. Alabarse, D. Joaquin Cano y D. Francisco Vallejo, respecto de los cuales se ha decretado la suspensión por el mismo auto.

Ahogado. El vecino de Colomera José Molina Molina ha desaparecido los últimos días, creyéndose que haya muerto ahogado, por haberse suñado así la circunstancia de haberse encontrado en una presa del río su sombrero y en el mismo sitio el cadáver de la burra que utilizaba para el comercio de cetrería a que se dedicaba.

Capítulo de escándalos. La guardia municipal, arrestó y puso a disposición del juzgado correspondiente, a un sujeto llamado Luis Amaya, quien promovió escándalo en el Campillo, y faltó al respeto al guardia que quiso llamarle al orden.

También fué conducida anteañoche al arresto una mujer llamada Maria Maldonado Cabello, que en la calle Baja de San Ildefonso zurró de lo lindo a su amiga Dolores Soto, que resultó visiblemente estropeada.

Quejas del vecindario.

A oscuras.

Lo está la calle de Palacios, desde que se quitó una farola que en ella había, al hacer los derribos de la obra del cuartel de Artillería.

Los cauchiles.

La detestable costumbre de dejar destapados los cauchiles, ha sido causa de que una mula de la propiedad del industrial Manuel Lopez que conducía uno de sus dependientes, se rompiera ayer una mano que introdujo en uno de los muchos que en la placeta del Realejo hay descubiertos.

Al mismo tiempo que esperamos se remedie este abuso, pedimos al Sr. Alcalde ordene el empedro de un gran bache que hay en el mismo sitio.

La carrera administrativa.

Dice un diario madrileño: «La Junta directiva de la Asociación general de funcionarios del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, presidida por los señores Alvarez Mariño y marqués de Monistrol, visitó anoche al señor ministro de Hacienda, exponiéndole los fines y propósitos ya conocidos y que con tanta constancia, interés y entusiasmo persigue dicha Asociación.

El Sr. Canalejas, contestando a las excitaciones del Sr. Alvarez Mariño, manifestó en frases y conceptos favorables, demostrando la necesidad de organizar prontamente la carrera general administrativa con los debidos reglamentos parciales de ejecución, garantizando de este modo la más perfecta administración del Estado, de la provincia y de los municipios.

La conferencia fué larga y cordial, asegurando el ministro que por lo pronto, y mientras se llega a la desdada ley, llevaría a Consejo la necesidad de un acuerdo que obligue al cumplimiento exacto y sincero del artículo 32 de la ley de presupuesto de 1892-93 en todos los ministerios civiles.»

Centros y oficinas.

Llamamientos.

Por la administración de Hacienda de esta capital, se llama a D.ª Soledad Gonzalez Viquez, para informarla de asuntos que le interesan.

—La zona de reclutamiento de Granada llama a los reclutas de Ultramar Mariano Hidalgo y Antonio Ruiz Camacho.

—El juez de Alhambra emplaza por diez días al procesado Manuel Roca Mata.

Amillaramientos.

Han publicado edictos ordenando las rectificaciones de riqueza para el apéndice de amillaramiento en el presente ejercicio, los alcaldes de Yátor, Izbor y Gabia la Grande.

—Para la presentación de relaciones juradas a fin de proceder a la formación del péndice al amillaramiento, conceden los ayuntamientos de Caniles, Acequias, Guirjar Foudou, y Panillillas el plazo de quince días, los de Cogollos Vega, Baas de Guadix y Huérfana hasta fin de mes; y Guadahortuna hasta el 15 de febrero.

Listas.

El ayuntamiento de Cádiz ha formado la lista de los vecinos de aquel pueblo que tienen derecho a votar compromisarios que les representen en las elecciones de senadores.

Cuentas.

La alcaldía de Motril ha remitido al Gobierno civil de esta capital las de gastos ó ingresos correspondientes al trimestre transcurrido que terminó en último del mes de diciembre.

Reparo.

El ayuntamiento de Pampaneira ha expuesto al público el reparto de consumos.

Interesante.

El día 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, a los enfermos de hernias (viejales quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Boitrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de su constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santa Patroana, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrales, muy reconocido por los señores médicos. Es el que mejor cura los herpes y toda clase de humores irritación de la sangre, erupciones crónicas, acnionias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale a 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No se obtiene ni el embarazo ni la tancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Doc or Terrales.

Véndese en la buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, S.ª Jerónimo, 13. Granada.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & Co

- PARA comprar Juguetes y PERFUMERIA Lámparas, Candelabros, Petacas, Boquillas, Tarjeteros, y Objetos para regalos Bonitos y baratos. La Hormiga de Oro Príncipe, 10.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, botas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y no vedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 19 de enero. Sala de lo Criminal.—Sección 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra Félix de la Higuera Rodriguez y otro, sobre tentativa de violación.—Abogado, Ldo. Guglietti; procurador, Sr. Andrade; escribano de Cámara, Sr. D. Enrique Mendoza. Sala de lo civil. Juzgado de Almería.—Eure D.ª Margarita Garcia Blanes con D. Antonio Granados Salvador, sobre impugnación de honorarios.—Abogados: Ldo. Perez Robles y Dr. España; procuradores: señores Lopez y Navarro; secretaria de Sala de D. Mariano Jimenez de la Serna.

Pleito.

Ante los señores don Manuel Sambricio, Presidente, don Manuel Ferrero, don Francisco Altad, D. Rafael Aguado y don Marcelino Serrano, Magistrados, que componían ayer la Sala de lo Civil de esta Audiencia, tuvo lugar la vista de un pleito, procedente del juzgado de primera instancia de Almería, seguido entre don José Gonzalez Canet con D. Emilio Perez Ibañez, sobre nulidad de un embargo. Abierta la sesión, el secretario de Sala don Mariano Alonso dió lectura del ayuntamiento de los autos, concediéndose la palabra al licenciado don Eduardo Rodriguez Bolívar, que hizo uso de ella informando en defensa de la parte apelante.

Informó después el doctor don Pedro Nolasco Mirasol, defensor del apelado, y terminados los informes, se declaró visto. Asistió el procurador don José Sedeño.

Suspensiones.

La sección primera de lo Criminal acordó ayer la suspensión del juicio oral en causa del juzgado de Motril, seguida contra Manuel Guindo Leon y otros, por el delito de juegos prohibidos.

Crónica de los pueblos

Segun noticias que recibimos de Orziva, en la noche del día 13, el comandante de aquel puesto de la Guardia civil, José Rodríguez Jimenez, el del puesto de Pitres, Antonio Ferrer y el guardia 2.º Antonio Rodríguez, realizaron un servicio humanitario, digno de elogio, salvando en término de Sopotijar de una muerte cierta a un infeliz trágicamente.

Hallábase los citados guardias en la venta llamada de Aragón, del referido término, y reinaba a aquella hora un fuerte temporal, cuando el ventero hubo de manifestarles que creía haber oído voces que dsmandaban socorro hacia el sitio nombrado Loma del Aire.

Acto seguido los individuos de la Benemérita, a pesar de la lluvia torrencial que caía y de la oscuridad de la noche, provistos de dos linternas y acompañados del ventero, salieron al campo, y sintiendo efectivamente voces lastimosas hacia el paraje indicado por éste, encamináronse a él, y como a un kilómetro de la venta encontraron a un hombre, que, casi helado ya, encontrábase tendido sobre unos peñascos, próximo a perecer.

Interrogado por los guardias dijo ser trágicamente, y que desfallecido a consecuencia del horrible frío que reinaba, había caído sobre aquellas peñas, donde hacía más de dos horas que se encontraba, sin tener fuerzas para continuar su camino, ignorando lo que había sido de su caballería.

Dos de los guardias trasladaron al pobre arriero a la venta, prestandole los necesarios cuidados para reaccionarlo, mientras los restantes y el ventero buscaban la bestia del trágicamente, que fué hallada casi moribunda a unos 200 metros del lugar en que cayó su dueño.

Después de descargarla la condujeron a la venta de Aragón, de donde volvieron con otra caballería para trasladar la carga, lo que efectivamente hicieron entregándola a su dueño, sin que sufriera extravío ninguno de los efectos que la componían.

Los esforzados guardias merecieron unánimes elogios por su filantrópica conducta, de parte de cuantas personas albergábase en la venta, y el pobre trágicamente no sabía cómo demostrar su gratitud a los que tan generosamente le habían salvado la vida y su pequeño patrimonio, consistente en la caballería y la carga, que eran sus únicos medios de subsistencia.

Desde Albuñán.

Nos escriben de este pueblo participándonos que por causa de las fuertes lluvias y constantes nevadas que desde primero del actual se vienen allí sintiendo, todos los trabajos agrícolas encuéntranse paralizados y por consecuencia de tal paralización, numerosos braceros hallanse sumidos en la mayor miseria.

La sierra de Albuñán, donde encuentran su sustento muchos trabajadores dedicándose a la corta de leñas, que venden en Guadix, encuéntrase cubierta de una gran capa de nieve y hielos que hace imposible todo tránsito, influyendo también mucho a empeorar la situación de la clase trabajadora, el atraso que se nota en las sementeras, que no están ni mucho menos en disposición de sufrir las primeras escardas.

El temporal, lejos de decrecer, aumenta cada día, con lo que la crisis jornalera empeora por momentos.

En la noche del 14 se desató sobre el referido pueblo un huracán terrible que causó los consiguientes destrozos, entre ellos el derrumbamiento de una casa de la calle del Colmillo, que por fortuna encontrábase deshabitada, por hallarse sus moradores en Córdoba, en la recolección de la aceituna. Otras casas quedaron también muy resesitadas por el huracán y si las lluvias continúan son de temer nuevos derrumbamientos.

Los profesores de Instrucción pública de aquel pueblo han cobrado ya el segundo trimestre de 94 a 95, gracias al laudable celo que en el pago de estas atenciones despliega el alcalde de Albuñán D. José Hidalgo.

En la noche del 16, como víspera de San Anton y siguiendo tradicional costumbre, encendiéronse algunas hogueras, aun cuando no hubo la animación de otros años, pues el temporal y la situación aflictiva de la clase trabajadora preocupa seriamente al vecindario de Albuñán, quitándole gusto para todo regocijo y esparcimiento.

La guerra en Oriente.

A falta de nuevos informes sobre el curso de las operaciones militares en el extremo

Oriente publicamos, a título de curiosidad la siguiente versión de origen chino que vio la luz el 28 de Noviembre último en el Chu-g-Pai-Yet-Pao sobre la toma de Port-Arthur ocurrida el 21 de dicho mes.

«Al consentir el general Tso que los japoneses se apoderasen del arsenal de Port-Arthur obedeció a razones de la más profunda estrategia y el admirable modo con que ejecutó su plan sin que los enemigos lo sospechasen, le revela como el más grande de los militares que ha tenido China.

Sabiendo que Pekín era el objetivo final de los japoneses, el general Tso comprendió que, preparando una resistencia obstinada en cualquier punto estratégico, precipitaria el curso de los acontecimientos, puesto que los japoneses renunciarían a vencer la dificultad y la dejarían a un lado para trasladarse directamente a la capital.

Si, por el contrario, alguna plaza importante, como Port-Arthur, cayese en manos de esas gentecillas, los veríamos como niños entretenidos con un juguete, saborear su aparente triunfo y detener su marcha... hasta que el camino de Pekín quede impracticable.

Por estas causas, el general Tso hizo experimentar a los japoneses todos los fracasos posibles sin llevarlos a un estado de desanimación completa, y luego dió a sus tropas la orden de retirada, que fué cumplida en toda regla.

Tal era el pánico de los japoneses; que no se determinaron a entrar en los fuertes hasta algunas horas después de la marcha del último soldado chino.

El general Tso dió pruebas de indiscutible talento en su táctica defensiva, mandando que no se pusiesen más que medias cargas en los cañones de grueso calibre y que se llenasen de arena los obuses y los torpedos para engañar al inocente comandante de la escuadra japonesa acerca del estado de nuestras defensas: aquel personaje no advirtió su error hasta que nuestra artillería y nuestras minas submarinas le destruyeron tres barcos de guerra, siete transportes y veintinueve torpederos.

La conducta del general Tso demuestra hasta la saciedad lo que siempre hemos sostenido es a saber: que China se expone a perder todo utilizando otros oficiales distintos de los indígenas en la presente guerra. Excepto en los combates cuerpo a cuerpo, donde no se trata más que de mostrar la fuerza física, ningún extranjero, tan sólo uno de sus más nobles representantes es quien ha podido concebir y ejecutar el proyecto de ofrecer Port-Arthur como un cebo a nuestros minúsculos adversarios.»

La dimision de Perier.

Por nuestros telegramas de ayer conocen ya los lectores la dimision de Mr. Perier, asunto que la interrupcion de las líneas telegráficas nos ha impedido seguir con la hilación debida. Hé aquí las causas ocasionales de dicha renuncia:

Con motivo de la cuestion relativa a las subvenciones de ferrocarriles que tanto se ha comentado estos días salió del ministerio Mr. Barthou, encargado de la cartera de Obras públicas, y esta salida provocó un debate en la Cámara muy violento, el día 14, en el que el diputado Millerand dijo que el Gobierno llevó ante el Consejo de Estado la cuestion de los ferrocarriles, y que la decision de dicho alto Cuerpo afecta al Gabinete por entero.

El orador censuró que el Gobierno haya sometido este asunto al Consejo de Estado, y terminó pidiendo una informacion para examinar si hay motivo de presentar una acusacion contra M. Raynal, autor de los convenios de 1883.

Sobre la borrasca que levantó este discurso otro incidente hizo más animada la sesion. El Gobierno había hecho cuestion de Gabinete una orden del día afirmando la separacion de los poderes, recayó votacion sobre su prioridad y fué desechado por 263 votos contra 241.

En su consecuencia el gabinete Dupuy llevó sus dimisiones a Perier; y éste, en la madrugada del 16, envió una carta al presidente del Consejo, M. Dupuy, en la cual M. Casimir Perier le anunciaba la renuncia de su alto cargo.

M. Dupuy dió inmediatamente traslado de ella a los presidentes del Senado, M. Challemlacour, y de la Cámara de Diputados, M. Brisson.

Dicho mensaje explica los motivos de la renuncia. Hé aquí el importante documento: «Jamás he desconocido las dificultades del cargo que la Asamblea nacional me habia conferido; teniéndolas previstas, y no se rehúsa a un momento del peligro conservando su dignidad, sino ante la convicción sincera de servir así mejor a su país.

La presidencia de la República, desprovista de medios de accion para ejercer una intervencion verdadera, sólo puede en la confianza de la nacion adquirir la fuerza moral necesaria. Más de veinte años de lucha, de amor a la República y adhesion a la democracia no han bastado a convencer a todos los republicanos de la sinceridad y ardor de mi fe política ni a disuadirme de los adversarios que creen a afectar creer poder hacerme instrumento de sus pasiones y sus esperanzas.

Desde hace seis meses se persigue una campaña de difamacion e injuria contra el ejército, la magistratura y el Parlamento, jefe irresponsable del Estado, y esta libertad de concitar odios sociales continúa siendo llamada libertad de pensar.

El respeto y ambicion que tengo por mi país no me permiten admitir que se pueda insultar todos los días a los mejores servidores de la patria y al que la representa ante el extranjero, ni me resigno tampoco a comparar el peso de las responsabilidades morales que pesan sobre mi con la impotencia, a la que estoy condenado.

Tal vez se me comprenda si se afirma que las ficciones constitucionales no pueden hacer callar a las personas de conciencia política. Dimitiendo las funciones recibidas, podré, quizás, marcar la huella de sus deberes a los que tienen preocupacion por la dignidad del poder y buen nombre de Francia.

Fiel a mis opiniones, que no convencido de que las reformas se harán con un concurso activo a un Gobierno resuelto a asegurar el respeto de las leyes, a hacerse obedecer por sus subordinados y agruparlos a todos en una accion comun.

Tengo fe, no obstante la tristeza de la hora presente, en el porvenir del progreso y justicia social. Presento, pues, a la Mesa del Senado y de la Cámara de los diputados mi dimision de presidente de la República. Firmado: Casimir Perier.»

La carta fué recibida con interrupciones de protesta por los diputados socialistas y se levantó la sesion en medio del mayor escándalo.

Al día siguiente se celebró la votacion de nuevo presidente, cuyo resultado conocen ya nuestros lectores,

El temporal.

Inundacion en Sevilla.

Segun nos dicen de Sevilla, a las tres de la madrugada de anteayer el Guadalquivir, que durante la noche se había mantenido lamiendo la arista del muelle, se desbordó sobre éste, no rápida, sino lentamente, avanzando las aguas, en su flujo y reflujo, hasta cubrirlo por completo.

En las primeras horas de la mañana estaba ya el muelle navegable y a las doce errasaban las aguas con el basamento de piedra de los tinglados.

El río está imponente. Las aguas rojizas amarillentas corren con vertiginosa rapidez y con remolinos y espumas de torrente, azotando con furia los costados de las embarcaciones, que permanecen inmóviles, fuertemente sujetas al muelle por medio de mástiles, convertidos en puentes.

El ruido de las aguas que es intenso, redóblase al tropezar con el obstáculo que les oponen las anchas plastras del puente de Triana, y el río agrandado, con el color típico de sus aguas y la agitacion de su superficie, siempre tranquila y plana, arrastrando árboles de gran porte, infunde admiracion y pavor.

El desbordamiento del Guadalquivir ha ocurrido a la misma hora que el del año 1892, que produjo la última riada.

A última hora sabemos que el nivel del río ha comenzado a descender y que se van disipando los temores de una inundacion de importancia.

La inundacion del Tagarete ha convertido en una extensa laguna todo el prado de Santa Justa y parte del Campo de los Mártires; el agua por aquel sitio llega hasta muy cerca de las casas que hay en los llamados Caños de Carmona; así mismo continúa inundado por el desbordamiento del Guadaira una extension de terreno grandísima, llegando la inundacion hasta muy cerca de la Venta de Britaña.

Otro naufragio.

En la mañana del 16 naufragó en las playas de Santa Pola la escampavía Amalia, de esta division de guarda-costas. Regresaba de Cartagena.

La tripulacion se ha salvado en medio de una imponente marejada y de un fuerte viento Sur que dificulta mucho la navegacion en la bahía.

Nuestros telegramas

La crisis.

Madrid 12 (8 noche.) (Urgente.)

Reina extraordinaria animacion en los círculos políticos a consecuencia de haberse acentuado los rumores de crisis por desacuerdo de los ministros en la solucion del asunto de los trigos.

El ministro de Fomento señor Puigcerver insiste, segun se asegura en dimitir su cargo.

La expectacion que reina ante la inminencia de una nueva crisis, es extraordinaria. Perpen.

Conferencia.

Madrid 18 (8 30 noche.) (Urgente.)

A última hora de la tarde han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta, Martinez Campos, Moret y Lopez Dominguez para buscar una fórmula que de solucion al conflicto en que se encuentra el gobierno, por causa de la cuestion triguera.

Créese difícil restablecer la concordia en el seno del gabinete.—Perpen.

La desviacion del Darro.

Madrid 18, (9 noche.) (Urgente.)

En la sesion del Senado, celebrada hoy, ha sido tomada en consideracion la proposicion del Sr. Martinez Roda, pidiendo un crédito de setenta mil pesetas para las obras de desviacion del río de Darro, Perpen.

Más trigo.

Madrid 18 (9 TO noche.) (Urgente.)

En el Senado el Sr. Bulnon ha presentado hoy una exposicion de los agricultores de Salamanca, pidiendo se prohiba la entrada en la Península de cereales extranjeros, hasta que la Córtes resuelva sobre la elevacion de los aranceles de importacion.—Perpen.

La Bolsa.

Madrid 18 (10 noche.) (Urgente.)

BOLSA DE MADRID
4 0/0 interior contado 72'60
4 0/0 exterior . . . . . 81'80
4 0/0 amortizable . . . . . 81'95
Cubas . . . . . 10'0
Banco de España . . . . . 388'00

CAMBIOS.
Londres, 90 días fecha 27'85
Londres, 8 días vista . . . . . 00'00
París, 8 días vista . . . . . 10'75
Perpen.

Bibliografía

Manual práctico de la fabricacion de toda clase de pan, por D. Gabriel Girou. — La falta de obras relativas a la importantísima industria de la fabricacion del pan, hace que la que hoy anunciamos sea de gran interés y utilida.

En ella se trata con detalles y datos prácticos del conocimiento de las harinas; del amasado a brazo y mecánico; preparacion de la levadura; hornos ordinarios y modernos; prismos; últimos procedimientos de panificacion; fabricacion del pan blanco, Moreno, de centeno, de flor, de París, de Londres, del Norte, de Viena y otros de lujo; termina esta utilísima obra con la fabricacion de galletas y pastas de diferentes clases, y va ilustrada con 37 grabados. Su precio, 3 pesetas en Madrid. A provincias se remite franca de porte y certificada, enviando una libranza del Giro Mútuo, de 4 pesetas, a los señores Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 18 fueron carnezadas en el Matadero 18 vacas a precio de 1 50 a 1 65 ptas. el kilo; 0 terneras al precio de 0 01 ptas. el kilo y 45 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo

Abundancia de granos.

PRECIOS Y BALANZES DEL TRIGO EL 18 DE ENERO, 1895.

Table with 2 columns: Granos and Precio. Includes rows for Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Precio mínimo, Precio máximo, Precios intermedios, Total vendido, Balance del día, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy.

Temperatura. Según las observaciones practicadas el 18 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 705 97 milímetros, soplando el viento del N. E. hallándose el cielo de nubes y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia a bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 8 9 grados centígrados y al sol de 13 5.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 3 2 bajo cero en el termómetro cubierto y de 1 3 bajo cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 5 7.

Pagos para el día 19.

- A D. Einarado Quesada, personal de Estadística.
Al Depositario pagador, caja de depósitos.
Al Sr. Conde de Antillon, alquileres de Telégrafos.
A D. Vicente Arteaga, alquileres.
D. Enrique Martinez, material de Correos.
A doña Carmen Leon, devolucion de ingresos.
Al Jefe de Telégrafos, material.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Canuto, rey y san Mario y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

- Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia Santa María Magdalena. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.
Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, Carmelitas calzadas, las Augustinas San Pedro, San Justo, Capuchinas y la Magdalena.
Misa mayor.—En la Real Capilla, en la Catedral y en San Justo, a las ocho y media.
En San Justo, las Augustinas, la Magdalena han misa de doce.
Quinario.—A Jesus del Rescate en la Magdalena a la oracion.
Novena.—La de San Sebastian en el Sagrario a las cuatro.
La de Santa Paula en su iglesia.
Dnodenario.—El de San José en su iglesia, en Capuchinas, San Justo, Santa Escolástica, la Magdalena y Comendadoras.
En la Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, San Justo, Zafra, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena, Salve y letania cantada a la oracion.
Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oracion.
Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Salud, en san Cecilio.

Mártires del hígado y del estomago.—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud. No hay caso de dispepsia que resista a su poderosa accion. Puede decirse que forman una

PRIMER ANIVERSARIO del señor D. Baltasar Diez de Rivera y Maza de Lizana Marqués de Casablanca, que falleció el 21 de enero de 1894. R. I. P. Sus hijos ruegan a sus amigos y a las personas piadosas lo encomienden a Dios Ntro. Señor. El lunes 21 del corriente estará el jubileo circular de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena por el alma de dicho señor.

nueva mucosa. La acidez desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

La Confianza

AGENCIA DE PRESTAMOS. Sierpe y aja, 72. El señor encargado y apoderado de esta casa hace público que desde el día 1.º de Febrero próximo quedan suspendidas las operaciones de empeño en dicho casa. Se admiten proposiciones para el traspaso.

Se alquila.

Una muy buena casa con muchas habitaciones, gran patio, dos pisos y jardín. Calle de la Gloria, núm. 5, frente a San Pedro. Darán razon casa del óptico, MENDEZ NUÑEZ, 18.

Se vende una casa de construcción antigua con agua propio, en la placeta del Negro núm. 1, espaldá a la de Navas. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Pié de la Torre, núm. 5. (Véase el anuncio de la cuarta plana).

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena Juan Ruiz G. Ivez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.

London

FABRICA DE GUANOS Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

Table with 2 columns: PTAS. CS. and Description. Includes rows for Para caña de azúcar, Para remolacha y hortaliza, Para trigos.

El Anuario.

El Anuario de Granada para 1895 que ha publicado D. Luis Seco de Lucena, está llamando extraordinariamente la atencion de todas la personas ilustradas.

La obra, realmente, es de tan grande utilidad que no se concibe que nadie pueda prescindir de ella. Todos cuantos datos ó noticias se necesitan, relativos a Granada y su provincia, a la administracion pública ó los negocios, se encuentran en este libro.

Sus mil páginas, de abundante lectura, están bien aprovechadas.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR, calle de Reyes Católicos, 8, principal.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana. Funcion para el día 19 de Enero de 1895. 3.ª Ópera en cinco actos. LA TRAVIATA. A las siete y media.

«Colegio Español»

Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparacion completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Esgrima y Equitacion.—Clases especiales de Pintura.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo a los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salon de recreo, alimentacion sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predileccion de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

D rector: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutierrez Perez. 25, Beatas, 25—Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles pidan.

Vendadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes...

mos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes...

Paños viejas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor...

Tocas abrigos, punto lana de flecos y con ceñefas, blonda, desde 2 reales un hasta lo mejor...

más novedad y superior, tod-s á precios no vistos. Embozos y forrería s.n competencia...

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto á precio de fábrica...

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis...

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en l. Exposición Puert. Real, núm. 3.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conocía...

Especialidad en retratos instantáneos á la luz.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover...

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea...

Grandes almacenes LA SULTANA

Alfombra de moqueta á 9 rs. vara. Alfombra de fieltro superior á 10 rs. vara.

Chocolates y Cafés La Compañía Colonial

Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

VINO AROUD con QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

SUN LIFE

ASSURANCE SOCIETY.—Sociedad de seguros sobre la vida.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

La Prevision.

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA

LICOR LAVILLE GOTA

Reumatismos

Espeficico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores de las mas fuertes.

Herraj (picon de orujo)

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la defecación de habitaciones...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle Olazaga núm. 1

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medicamento diplomado é insignias de honor

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio R. solutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones...

Preparaciones de GONZALEZ PERALES

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al hacer para bregar al exterior...

VINO de PEPTONA

Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que la carne y extractos...

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Co son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.

COLGIO DE CERVANTES

bajo la advocacion de S. José. Concepcion, 2

Se venden

dos magnificos armarios-cajas de hierro para custodiar fondos y efectos de valor

BICARBONATO DE SOSA

quimicamente puro. Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Esuceros de Antonio Sal. Casa fundada en 1864. PRIMERO EN GRANADA.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan...

Hotel de la Paz

restaurant FORNOS. Cubiertos en mesa redonda. Almuerzo á 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray.

Papel muy barato

para envolver. Pastillas antisépticas del Dr. Audelet.

Utiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

boticas. Consultas: Doctor Audelet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.